

## **DOSSIER. RUTAS DE PODER: Espacio y autoridad interétnica entre la araucanía y el sur mendocino, 1790-1800**

**Jesse Zarley**

University of Maryland, College Park  
jesse.zarley@gmail.com

### **RESUMEN**

Durante la última década del siglo XVIII, varios grupos de mapuches, pehuenches y huilliches del sur de Chile y del oeste de Argentina mantenían su independencia territorial a través de una serie de alianzas con la corona española a cambio de recibir apoyo militar contra otras parcialidades indígenas rivales. Diversos estudios se han enfocado en el robo de ganado del sur bonaerense por parte de estos indígenas y en su traslado y comercio ilícito en Chile, este artículo plantea que ejercer el poder y defender el espacio comunitario era fundamental para las prácticas políticas, principalmente, de los mapuches. El análisis de la correspondencia de funcionarios españoles y misioneros franciscanos de aquella época en Concepción y Valdivia (Chile), y en Mendoza (Argentina), sugiere que definir y defender una comunidad a través de acuerdos con militares y misioneros—dos facetas del Estado español—jugaban un rol principal en la concepción misma del poder al seno de la comunidad mapuche; en vez de ser una oportunidad económica o una de las acciones para obtener ganancias.

**Palabras Claves:** Mapuche; Pehuenche; Huilliche; Ambrosio O'Higgins; 1790.

### **ABSTRACT**

During the last decade of the eighteenth century, several groups of Mapuche, Pehuenche and huilliches southern Chile and western Argentina maintained their territorial independence through a series of alliances with the Spanish crown in exchange for military support against other indigenous groups rivals. Several studies have focused on cattle rustling south of Buenos Aires by these indigenous and transfer and illicit trade in Chile, this article states that exercise power and defend the community space was central to the political practices mainly from Mapuche. The analysis of the correspondence of Spanish officials and Franciscan missionaries of that time in Concepcion and Valdivia (Chile) and Mendoza (Argentina) suggests that defining and defending a community through agreements with military and missionaries—two facets of the Spanish State—-jugaban a major role in the conception of power to the heart of the Mapuche community; rather than an economic opportunity or shares for profit.

**Key words:** Mapuche; Pehuenche; Huilliche; 1790; Ambrosio O'Higgins.

## ESPACIO Y AUTORIDAD INTERÉTNICA

Una de las justificaciones más potentes esgrimida por la elite argentina durante el siglo XIX para la invasión militar a las pampas y a la Patagonia norte era la necesidad de acabar con la ruta de ganado hacia el sur, que cruzaba los Andes a la altura del río Negro y pasaba a Chile los ganados robados de las estancias bonaerenses. El comercio lo realizaban diferentes grupos indígenas chilenos y argentinos. Según cronistas y militares desde el siglo XVIII al siglo XIX, estos animales se vendían en los mercados y plazas militares de Concepción y Valdivia. Era un circuito de larga data. Durante la exploración del río Negro en 1774 (que intentaba hallar un paso cordillerano que desembocase en Valdivia), el piloto español Basilio Villarino anotó en su diario de viaje que algunos indios de las pampas le dijeron que:

*[otros] vienen de la Sierra del Volcán; que hace cerca de un año que bajaron a buscar Ganado caballar y vacuno, y que con este hacen trato con los de Valdivia, unas veces llevándolos [...] a dicho pueblo, y otras viniendo los cristianos a comprárselo a sus tierras, el cual cambian por sombreros, cuantas, frenos espuelas y añil para teñir los ponchos<sup>1</sup>.*

El comercio junto al tráfico de ganado había sido y seguía siendo intenso, pero este artículo propone una interpretación alternativa a lo que sucedía en la última década del siglo XVIII en esta área de América del Sur.

Más allá del análisis de las malocas y del comercio interétnico, nos enfocaremos en la cuestión del poder desde el punto de vista indígena<sup>2</sup>. Proponemos que, en la última década de siglo XVIII, para agrupaciones mapuches, huilliches y pehuenches, el poder tenía que ver con el mantenimiento del espacio comunitario, es decir, con el *lof*<sup>3</sup>. Como veremos, este aspecto del poder significaba, en algunos casos, la defensa o la expansión del espacio comunitario. Y de esto dependían las alianzas y los pactos hechos por cada *lof*<sup>4</sup>. Asimismo, intentaremos conocer cómo esos

---

<sup>1</sup> Alioto, 2011: 26-27.

<sup>2</sup> Hämäläinen, 2008; Richter, 2001; Barr, 2007.

<sup>3</sup> Zavala, 2011; Boccara, 2007.

<sup>4</sup> Boccara, 2007: 282-301.

conceptos relativos al poder eran vistos por los indígenas, esto es, cómo los vivían los nativos, tal como se ha hecho para la sociedad azteca<sup>5</sup>.

Los estudios del comercio y de la guerra interétnica del siglo XVIII frecuentemente comparten paradigmas derivados del análisis de las metas que tenían los funcionarios borbónicos. Se trata, por ejemplo, de conocer cómo fue el acceso a los recursos y cómo operaban las redes de comercio, junto con las maneras en que los funcionarios procuraban lograr la paz interétnica. Tales estudios reflejan la importancia que dan los historiadores a las reformas borbónicas y corresponden a la historiografía más clásica sobre los mapuches en el siglo XVIII<sup>6</sup>.

Desde nuestro enfoque, a través de un análisis de correspondencia militar y religiosa española, es posible ver cómo los mapuches entendían los conceptos de territorio, comercio, poder, vasallaje y dominación. Esos conceptos eran diferentes para los nativos de los que tenían, en esa misma época, los europeos. En consecuencia, examinar las relaciones de poder desde esta perspectiva nos otorga la oportunidad de revisar la dicotomía *hispano versus mapuche* y sacar así del eje del análisis a las grandes metas de la política borbónica en cuanto a las relaciones interétnicas<sup>7</sup>.

El enfoque adoptado por este artículo muestra la capacidad de los grupos indígenas para ejercer el poder a través de la expansión, la defensa o la regulación de sus espacios; algo que a su vez dependía de la capacidad de los jefes o *lonkos* para hacer pactos y alianzas con los hispano-criollos por una parte y, por otra parte, también para aliarse y pactar con los jefes de otras parcialidades indígenas. Nuestro objetivo final consiste en superar la idea de que un análisis del poder indígena tiene que hacerse, explícitamente, dentro de las categorías de dominación o resistencia.

Asimismo, cuestionaremos la creencia de que existió un poder indígena homogéneo. Dentro del concepto de poder, marcaremos que existían alianzas entre españoles y mapuches, además de fuertes desequilibrios en el seno mismo de los propios grupos mapuches. Postulamos que las relaciones de protección y el tributo no equivalían a dominación ni son tampoco sinónimos de aculturación<sup>8</sup>. Para ilustrar estas dinámicas, analizamos dos casos de los que podemos deducir algunos aspectos de la noción que poder tuvo para los indígenas residentes en Mendoza, Valdivia y la Araucanía (ver Mapa 1). Esta noción no se basaba

---

<sup>5</sup> Clendinnen, 1991.

<sup>6</sup> Pinto, 2003; León, 1990; León, 2005; Villalobos, 1982.

<sup>7</sup> Weber, 2005.

<sup>8</sup> Foerster y Vergara, 1996: 9-34.

en el poder económico que dejaba el tráfico de ganado robado ni en el comercio con los españoles en general. Primero, discutiremos el caso de un alzamiento de huilliches en los llanos de Valdivia en 1792 con documentos producidos por misioneros franciscanos. Después, analizaremos el caso de una expedición secreta a las salinas propuesto a algunos *lonkos* pehuenches por el Capitán General Ambrosio O'Higgins, después del parlamento general de Negrete en 1793.

**Mapa 1**



### **LAS RELACIONES INTERÉTNICAS EN LA DÉCADA DE 1790**

El 20 de noviembre de 1792, uno de los misioneros franciscanos más importantes de la provincia de Valdivia, que vivía en pleno territorio huilliche, el fraile Francisco Xavier de Alday, escribió un manifiesto sobre un alzamiento de los huilliches de los llanos del Río Bueno (ver mapa 2)<sup>9</sup>. Entre

<sup>9</sup> "Manifiesto sobre el Alzamiento del Año 1792", Archivo del Orden Franciscano de Chile (AOFCh), Chillan, Fondos Varios, fojas 51-62.

el 17 de octubre y el 4 de noviembre<sup>10</sup>, los lonkos Ilanistas Catiguala, Tangol, y Queipul atacaron a los misioneros españoles y a las haciendas localizadas entre Valdivia y Osorno. Quemaron casas, robaron ganado y mataron a varios vecinos, incluyendo a capitanes de los aliados militares de los españoles, denominados los *indios amigos*<sup>11</sup>.



<sup>10</sup> María Ximena Urbina Carrasco sugiere que el levantamiento empezó el 24 de septiembre (Urbina, 2009).

<sup>11</sup> "Manifiesto sobre el Alzamiento del Año 1792", para un resumen historiográfico del alzamiento, véase Urbina, 2009:299-306.

A pesar de que parecía que los huilliches querían aniquilar a los españoles (lo que correspondía a uno de los prejuicios de los españoles sobre el carácter *bárbaro* e irracional de los indígenas), el padre Alday escribió que esos eventos *no son cosas nacidas de alguna reciente casualidad; sino que sus principios vienen de más atrás, y tienen muy profundas raíces [sic], aun mas de lo que algunos piensan*<sup>12</sup>. Las raíces, por un lado, trataban de animosidades entre parcialidades de pehuenche y huilliches, y por otro, se debían a la falta de protección y ayuda garantizada por los españoles a cambio de que los nativos cediesen tierras para sus fuertes y misiones. La situación da pistas sobre cuál era el concepto del poder entre los huilliche de Valdivia.

Desde comienzos de la conquista, en el siglo XVI, lo que más preocupaba a las autoridades sobre el puerto de Valdivia era su seguridad. Había que impedir los ataques marítimos de los piratas y corsarios, y mantener abiertas las rutas terrestres para llegar a Chiloé en forma segura. La plaza de Valdivia había sido un centro militar y naval importante para el Virreinato del Perú porque era la primera línea de defensa contra de una invasión marítima del sur. Pero por estar aislada prácticamente del resto de la Araucanía debido a las dificultades de los caminos, recibía provisiones por mar. Se usaba también la ruta terrestre desde Concepción, pero debía asegurarse que los nativos estuviesen en buenos términos con los españoles para dejar pasar a las caravanas. Después de la rebelión araucana de 1598-99 fue abandonada, pero nuevamente fortificada en 1645 después de haber sido ocupada brevemente por los holandeses<sup>13</sup>.

Los dirigentes militares y religiosos habían estado en búsqueda perpetua de rutas terrestres para seguir hacia Chiloé y buscaban asimismo asegurarse el control de los pasos cordilleranos. En las primeras incursiones de los misioneros es notable el celo con que querían encontrar almas para la conversión, pero también es notorio el interés que existía por localizar a la mítica *Ciudad de los Cesares* que, a principios del siglo XVII, se suponía que existía en los alrededores del lago Nahuel Huapi o en alguna otra parte del norte de la Patagonia argentina. Hacia estas zonas se procuró llevar a las misiones, partiendo desde la Araucanía. Alrededor de esas misiones, se esperaba, los indígenas se reducirían pacíficamente a pueblos estables y factibles de controlar por parte de las autoridades. Para las autoridades virreinales, la pacificación de los nativos era deseable desde

---

<sup>12</sup> “Manifiesto sobre el Alzamiento”, foja 51.

<sup>13</sup> Gascón, 2007.

el punto de vista de la defensa, para asegurar con población leal al rey español el sur del imperio contra los avances de ingleses y holandeses<sup>14</sup>.

Veinte años después de la expulsión de las jesuitas, en 1787, la orden de los franciscanos había establecido ocho misiones en el sur de Chile. El centro del trabajo misionero de los franciscanos era el Colegio de San Idelfonso, la sede de la Propaganda Fide, y el Colegio de Naturales. Ambos colegios estaban ubicados en Chillán, pero orientaban sus acciones hacia la provincia de Valdivia. Incluso, después de la expulsión de los jesuitas en 1767, los franciscanos en Valdivia hicieron una profunda campaña para establecer misiones en los llanos de esta provincia<sup>15</sup>.

Más allá de las metas particulares para Chile, hacia la última década del siglo XVIII, todos los funcionarios militares y eclesiásticos en Hispanoamérica estaban preocupados por suavizar los conflictos con los grupos indígenas. En América del Sur, en particular, esta postura se debía a que, además, estaban muy presentes las rebeliones andinas de Túpac Amaru II y Túpac Katari en Perú y Bolivia<sup>16</sup>. En Chile, aunque las acciones de los franciscanos generaban roces y conflictos, los misioneros tenían más éxito con la fundación de misiones estables en Valdivia en particular antes que en la Araucanía en general. Entonces, si no predominaba la violencia entre hispanos y huilliches en esta región, la pregunta es cuáles fueron esas raíces más profundas que señala el misionero para el levantamiento de 1792.

Estamos de acuerdo con la sugerencia del antropólogo Guillaume Boccara de que en el siglo XVIII, para los *lofs* mapuche tener una misión en su tierra era parte del poder material y simbólico del linaje<sup>17</sup>. Sin embargo, en el caso de los huilliches menos poderosos de Valdivia, esto mismo se veía como una señal del desequilibrio y heterogenia del poder indígena. Para el padre Alday, el motivo de los indios para levantarse era el incumplimiento con un pacto de protección y seguridad por parte de los españoles. Efectivamente, en 1777 el cacique principal Payllayáo había aceptado el establecimiento de un fuerte y una misión en sus dominios, pero para eso debió ceder tierras. A cambio de entregar estas tierras y aceptar la presencia española, recibiría protección militar en caso de una invasión de sus enemigos huilliches y pehuenches. En las palabras del padre Alday:

---

<sup>14</sup> Guarda, 2001; Gascón, 2007 y Urbina, 2009.

<sup>15</sup> AOFCh, Chillan, Fondos Varios, Volumen 6, foja 31.

<sup>16</sup> Serulnikov, 2004; Stavig, 1999; Thomson, 2002.

<sup>17</sup> Boccara, 2009: 380-381.

[...] fue el miedo, que tenían concebido a sus Enemigos; y que todo su fin para consentir, que se estableciese el fuerte, no fue otro que el deseo de vivir [...] libres de las Malocas, u Hostilidades repentinas, que todos días experimentaban de sus vecinos [...]<sup>18</sup>.

De hecho, dos años después de este pacto, Payllayáo fue asesinado por sus enemigos huilliches. En esa oportunidad, los españoles se negaron a atacar a los huilliches y defender a Payllayáo. Según Alday, el comportamiento traicionero de los españoles se debía a que los invasores huilliches eran también *indios amigos* de los españoles. Es decir, los huilliches eran indios aliados que también tenían otros pactos de defensa con los españoles. Había, en consecuencia, una serie de pactos que justificaban las traiciones a otros pactos.

El episodio, asimismo, muestra el concepto del poder indígena. Específicamente, para proteger los *lofs* llanistas, los *lonkos* como Payllayáo cedían parte del espacio comunitario. El objetivo final era conseguir protección militar frente a sus enemigos indígenas y recursos materiales para alimentar a sus familias. Como se dieron cuenta los mismos españoles durante la expedición de castigo contra los huilliches en 1793, la población huilliche era mucho menor en la cordillera y en la Araucanía. Y también registraron que la pobreza estaba generalizada<sup>19</sup>.

Es posible ver estos sucesos desde la denominada *óptica de la donación*<sup>20</sup>. Según el modelo propuesto por este antropólogo chileno, este no fue un caso clásico de sumisión y reducción de los indios por parte de los españoles. El *lonko* Payllayáo calculó que, para defender a sus parientes y a los espacios propios, debía ceder algunas tierras. Pero para él, eso obligaba a los españoles a retribuirles con amparo y protección militar. Este no fue el único caso de petición para amparo por parte de los caciques del sur del río Tolten en esa época. Los conflictos más al norte entre pehuenches y huilliches en ambas vertientes de la cordillera claramente influyeron en las acciones y decisiones indígenas de la región<sup>21</sup>.

Aunque a menudo no recibían la protección comprometida, los nativos veían en los militares (y también en los misioneros) una fuente importantísima de alimentos y de regalos a través de los agasajos, esto es,

---

<sup>18</sup> "Manifiesto sobre el Alzamiento del Año 1792."

<sup>19</sup> Urbina, 2009: 302-303.

<sup>20</sup> Foerster, 1998: 67.

<sup>21</sup> León, 2005.



los españoles eran quienes les daban a ellos alimentos y regalos como una especie de tributo. De hecho, la correspondencia de los franciscanos en esa época estaba llena de pedidos por más recursos para agasajos para los huilliches de las misiones. Entonces, aunque no conforme a la idea de defensa de su autonomía o resistencia a los españoles, en este caso, el desequilibrio del poder revelaba cómo dar parte del *lof* para preservarlo también era una estrategia de ejercer poder.

Durante el próximo año, 1793, en la Araucanía y en Cuyo se estaba desarrollando otro proyecto nuevo vinculado a la cuestión del territorio y poder con los mapuches y pehuenches. Se trata del parlamento general de Negrete. La razón por la cual pasó el parlamento de las Canoas en Valdivia en 1793 era que los *lonkos* valdivianos no se ponían de acuerdo para asistir el parlamento de Negrete. Durante la década anterior, a ambos lados de la cordillera, funcionarios y *lonkos* se enfocaban en la regulación y prohibición de la venta de vino y en el movimiento de conchavadores mapuches y españoles a través del territorio indígena. El Comandante de las Milicias y Fronteras de la Jurisdicción de Mendoza, Don José Amigorena, recibió noticias de O'Higgins y del Subdelegado de la Provincia de Colchagua, Ambrosio de Benavides, de que debía de impedir la venta de vino a los grupos pehuenches y prevenir la entrada de caciques del lado chileno a Mendoza. Por ejemplo, los caciques de San Fernando, Colchagua, y Maule obtenían pasaportes emitidos por justicias españolas para realizar expediciones de comercio a las salinas de las pampas<sup>22</sup>. Esto nos lleva a analizar el caso de un pacto de comercio secreto entre pehuenches y españoles. El pacto permite explorar algunas características del poder de los *lonkos*. Sugiero que no era la pérdida de ganancia económica lo que les preocupaba sino la libertad de moverse a través de la cordillera afuera de sus propios espacios comunitarios para mantener contacto con los nativos del este. Entonces, ejercer el poder para controlar el movimiento de personas y recursos por el espacio era lo que estaba en juego.

### **PARLAMENTO GENERAL DE NEGRETE**

En los primeros días de marzo de 1793, 1.500 de los funcionarios militares y religiosos de las más altas esferas de Chile se reunieron al norte del río Biobío, en el campo de Negrete, con más de 161 caciques, 16 capitanes, 11 mensajeros y 2,380 mocetones mapuches que

---

<sup>22</sup> "Carta de José Francisco Amigorena a Ambrosio de Benavides," Junio 24, 1786, Archivo Nacional Histórico de Chile (ANHCh), Fondo Capitanía General, Vol. 507, Foja 72; y "Carta de Ambrosio de Benavides a José Francisco Amigorena," Julio 24, 1786, ANHCh, Fondo Capitanía General, Vol. 507, Fojas 71 y 74.

supuestamente representaban todos los *butalmapus* de la Araucanía. Historiadores decimonónicos, como Diego Barros Arana, y muchos de sus descendientes, lo describen como una borrachera, un gasto astronómico de fondos y un ejercicio inútil de diplomacia. Y más que nada, lo describen como *una cuestión chilena*. A pesar de las revisiones ofrecidas por el tratamiento del parlamento como una institución mediadora, este evento intervenía en relaciones de poder que cruzaban la Araucanía y la cordillera. En vez de buscar el sometimiento de los grupos mapuches y pehuenches bajo la corona o la eliminación del comercio, los españoles y los *lonkos* buscaban acuerdos que les permitieran cimentar alianzas para ganar más control sobre el comercio transandino y para aumentar su poder en contra de otros linajes indígenas.

Aunque discutieron la entrada de misioneros y la disminución de hostilidades interétnicas, tal vez la parte más importante del tratado era la garantía de la independencia de los mapuches al sur del río Biobío. Mientras que no extendía al otro lado de los Andes, permitía que los mapuches determinaran sus propias relaciones inter-*lof* por la fuerza, la paz, o cualquier otra medida a su propio gusto. En el tratado todos los representantes mapuches prometieron su lealtad al rey español. Menos de una semana después, O'Higgins invitó al cacique de los pehuenches, Don Buenaventura Caullamante, y a los otros caciques principales de esta nación, a la villa de los Ángeles. La reunión era secreta<sup>23</sup>.

O'Higgins les propuso unas expediciones anuales o bianuales entre pehuenches y españoles a las salinas. Saldrían desde Chile. Para esa fecha, ya estaba pasando expediciones parecidas desde Buenos Aires, Córdoba y Mendoza. Según O'Higgins, esta expedición ahorraría una gran cantidad del dinero enviado desde Lima. También, aumentaría la cantidad de sal sacada, dado que los pehuenches extraían poco por preocuparse de su seguridad. Finalmente, les daría a ambos (pehuenches y españoles) una ventaja política y militar en contra de sus enemigos comunes: los huilliches de Neuquén. O'Higgins escribió:

*Cesando todos estos inconvenientes con la práctica de una expedición combinada entre Españoles e Yndios, y asegurada por medio de fuerzas superiores aun para el caso de quebrantar los huilliches la paz que acaban de ofrecer*<sup>24</sup>.

---

<sup>23</sup> "Acta de la Junta de Los Angeles con los Pehuenches, 9 de marzo de 1793," ANHCh, Fondo Capitanía General, Vol. 504, fj 81.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

Los pocos invitados a la reunión secreta habitaban los pasos andinos estratégicos entre Chile y el sur de Cuyo. Por lo tanto, implicaba que la búsqueda de una paz duradera no era el único motivo del parlamento. Tampoco la dualidad mapuche-europeo es el eje principal para entender las relaciones inter-étnicas. De hecho, los esfuerzos por aumentar el acceso a las salinas y las rastrilladas del comercio trasandino requerían alianzas hispano-pehuenches que no cabían en el campo de un parlamento general. Es decir, mientras que los *lonkos* de la Araucanía y el capitán general de Chile buscaban una paz general, estaban haciendo alianzas más complicadas y con alcances más amplios.

Desde que acababan de reconocer la independencia de los mapuche de la Araucanía, pero no del sur de Cuyo donde también vivían pehuenches, estos tenían que ceder parte de su control sobre su espacio comunitario para participar en este acuerdo. Además, ya tenían acceso a las salinas, un hecho reconocido por el propio O'Higgins. Aunque primeramente a los españoles les interesaba el acceso a un recurso en manos de los nativos desde tiempos precolombino como era la sal, a los pehuenche les importaba más la oferta de protección contra sus enemigos y la disminución del poder de cualquier otra nación que fuese su rival; en este caso, de los huiliches. Como vimos en Valdivia, el ejercicio de poder por los pehuenches no equivalía a *someterse o resistir* a los españoles. De hecho, de lo que se trataba era de dar permiso para el paso por sus territorios a los españoles a cambio de recibir su protección y amparo en asuntos de luchas intra-étnicas. Al principio del año siguiente, O'Higgins ejemplifica cómo debía ser este tipo de acuerdo que amparaba y protegía a los indios amigos. El 29 de enero de 1794, él escribió al Subdelegado de Curicó para decirle que, después de dar agasajos a algunos caciques pehuenches, una costumbre común, debería cuidar que *los Españoles de ese Partido no pasen a pretexto alguno a la otra vanda [sic] de la cordillera a morar ni conchavar con estos Indios*<sup>25</sup>. En vez de verse estos pactos como parte de una dominación, los indígenas lo veían como parte de un ejercicio de poder entre iguales. Era una especie de colaboración militar y alianza estratégica.

## CONCLUSIÓN

Entonces, ¿qué significaba el poder para los grupos indígenas, qué implicancias tenía, qué comportamientos nos aportan pistas para entenderlo? Estas han sido las preguntas que nos sirvieron de punto de

---

<sup>25</sup> "Carta del Ambrosio Higgins Vallenar al Señor Subdelegado del Partido de Curicó," Enero 29, 1794. ANHCh, Fondo Capitanía General, Vol. 507, Foja 83.

partida. Con los ejemplos aportados, podemos empezar a entender las distintas formas de ejercer el poder y su vinculación con la defensa y expansión del espacio comunitario mapuche. En el caso de los llanos de Valdivia, el poder podía significar el control sobre su *lof*, pero eso no garantizaba su total protección. Ejercer el poder no significaba defender para siempre los límites del espacio comunitario. Al contrario, ceder parte de ese territorio podía abrir oportunidades para reciprocidades de amparo y apoyo. Sin embargo, este caso mostraba que había fuertes desequilibrios en el ejercicio del poder, y que no corresponderían a pactos locales, sino a pactos macro-regionales cuando los españoles dejaron a otros indios amigos atacar a los llanistas.

Para los pehuenches, el acuerdo con O'Higgins requería que permitiera la entrada de españoles al interior de sus territorios, aunque intentaban prevenir esto por años. Pero esta donación llevaba la promesa de no sólo defensa sino también de ataques contra de sus rivales, los huilliches. Entonces, mientras que los españoles buscaban alianzas para garantizar acceso a la sal, una meta económica y política, los *lonkos* pehuenches veían al acuerdo desde una lógica distinta. La defensa y expansión del espacio comunitario ofrece nuevas oportunidades para entender el poder que los grupos mapuches, huilliches, y pehuenches ejercían y cómo lo conceptualizaban sobre finales de la época colonial.

Está bien reconocido por los etnohistoriadores en general que es imposible reconstruir totalmente las mentalidades de sujetos históricos. Esto es particularmente cierto para grupos como los mapuches. Sin embargo, es posible reconstruir numerosos aspectos de desacuerdo entre las concepciones europeas y nativas en lo que concierne al ejercicio del poder. Lo más importante es tener presente que el poder cambia en contextos distintos. Esto es, no hay un Poder, con mayúscula, que sea homogéneo en su ejercicio en todas las sociedades. Por lo tanto, esta evaluación que hemos hecho de las relaciones interétnicas y intra-étnicas ofrece una mirada que se puede extender a la época republicana para explorar cuál fue la herencia colonial con respecto a las políticas de las naciones mapuches y cómo influyó esto en el proceso de la formación del Estado nacional en el siglo XIX.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a mi directora de tesis doctoral, Karin Roseblatt; y a Claudio Barrientos, Margarita Gascón, Brandi Townsend, Sarah Walsh y Reid Gustafson por sus recomendaciones. Esta investigación fue posible

por el apoyo financiero del International Dissertation Research Fellowship de la Social Science Research Council y por una beca Fulbright IIE.

## FUENTES

Archivo Nacional Histórico de Chile (ANHCh), Fondo Capitanía General

Archivo del Orden Franciscano de Chile (AOFCh), Chillán, Fondos Varios

## BIBLIOGRAFÍA

ALIOTO, Sebastián L. (2011). *Indios y ganado en la frontera: la ruta del río Negro, 1750-1830*. Rosario: Centro de Documentación Patagónica. Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.

BARR, Juliana (2007). *Peace Came in the Form of a Woman: Indians and Spaniards in the Texas Borderlands*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

BECHIS, Martha (1983). *Interethnic Relations During the Period of Nation-States Formation in Chile and Argentina: From Sovereign to Ethnic*. Ph.D. Dissertation, New School for Social Research. Ann Arbor: Dissertation Information Service.

BELLO, Álvaro (2011). *Nampülkafe. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas: Territorio, política y cultura en los siglos XIX y XX*. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco.

BENGOA, José (2003). *Historia del Pueblo Mapuche: Siglos XIX y XX*. Santiago, Chile: Ediciones LOM.

BOCCARA, Guillaume (2007). *Los vencedores: historia del pueblo mapuche en la época colonial*. Santiago: Ocho Libros Editores.

CLENDINNEN, Inga (1991). *Ambivalent Conquests: Maya and Spaniards in the Yucatán, 1517-1570*. New York: Cambridge University Press.

FOERSTER G., Rolf (1998). "El tratado de paz de 1793: Una aproximación de la memoria mapuche-huilliche". En *Revista Austral de Ciencias Sociales*, nº 2, pp. 58-68.

FOERSTER G., Rolf y Jorge Iván Vergara (1996). "¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas?". En *Revista de Historia Indígena*, nº 1, pp. 9-34.

- GASCÓN, Margarita (2007). *Naturaleza e Imperio. Araucanía, Patagonia, Pampas, 1598-1740*. Buenos Aires: Dunken.
- HÄMÄLÄINEN, Pekka (2008). *The Comanche Empire*. New Haven: Yale University Press.
- LEÓN SOLIS, Leonardo (1990). *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las pampas, 1700-1800*. Temuco, Chile: Universidad de la Frontera.
- LEÓN SOLIS, Leonardo (2005). *Los señores de la cordillera y las pampas: Los pehuenches de Malahue, 1770-1800*. Santiago: DIBAM Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- MARIMÁN, Pablo; CANIUQUEO, Sergio; MILLALÉN, José y LEVIL, Rodrigo (2006). *¡...Escucha, winka...! Cuatro ensayos de historia nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*. Santiago: LOM Ediciones.
- PINTO RODRÍGUEZ, Jorge (2003). *De la inclusión a la exclusión: la formación del estado, la nación y el pueblo mapuche*. Colección IDEA. Santiago: Chile, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- RUÍZ-ESQUIDE FIGUEROA, Andrea (1993). *Los indios amigos en la frontera araucana*. Santiago: DIBAM Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
- SERULNIKOV, Sergio (2004). *Subverting Colonial Authority: Challenges to Spanish Rule in Eighteenth-Century Southern Andes*. Durham: Duke University Press.
- STAVIG, Ward (1999). *The World of Tupac Amaru: Conflict, Community, and Identity in Colonial Peru*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- THOMSON, Sinclair (2002). *We Alone Will Rule: Native Andean Politics in the Age of Insurgency*. Madison: University of Wisconsin Press.
- URBINA CARRASCO, María Ximena (2009). *La frontera de arriba en Chile colonial: Interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginario de sus bordes geográficos, 1600-1800*. Valparaíso y Santiago: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- VERGARA DEL SOLAR, Jorge Iván (2005). *La herencia colonial del Leviatán: El estado y los Mapuche-Huilliches, 1750-1881*. Iquique:

CIHDE, Ediciones Instituto de Estudios Andinos, Universidad Arturo Prat.

VILLALOBOS R., Sergio, ed. (1982). *Relaciones fronterizas en la Araucanía*. Santiago: Ediciones de la Universidad Católica de Chile.

WEBER, David J. (2005). *Bárbaros: Spaniards and Their Savages in the Age of Enlightenment*. New Haven: Yale University Press.

ZAVALA CEPEDA, José Manuel (2011). *Los Mapuches del siglo XVIII: Dinámica interétnica y estrategias de resistencia*. Temuco: Universidad Católica de Temuco.

